

TRÁMITES QUE OFRECE ESTA DEPENDENCIA:

- Cartilla militar sin liberar
- Oficios de no registro
- Oficios de corrección de datos
- Oficios de duplicados de cartillas
- Formatos para pago de duplicados de cartillas, liberación o corrección de liberación y personas mayores de 40 años.



Horario de atención:
Lunes a viernes
de 8:00 am a 1:00 pm.

**ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO
15 DE OCTUBRE
NO HABRÁ PRÓRROGA.**



Defensa

Secretaría de la Defensa Nacional



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

Junta Municipal de
Reclutamiento Militar

Secretaría de Vinculación
y Atención de los Leoneses
Av. Chapultepec 312, col. Obregón
C.P. 37320, León, Gto.

477 784 00 57

reclutamiento@leon.gob.mx

f @ X d
leon.gob.mx

RECLUTAMIENTO SERVICIO MILITAR

Clase 2008

ANTICIPADOS Y REMISOS

Inicio de registro: **Enero 2026**



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



REQUISITOS

Presentar todos los documentos en original y copia

1. Acta de nacimiento:

Legible, formato actual (2026), sin enmendaduras, ni rayaduras en la fecha de nacimiento o en los nombres. Debe indicar completo el lugar de nacimiento y puede presentar código QR.

2. Comprobante de último grado de estudios:

Puede ser una constancia donde informe grado y lo que estudia, firmada y sellada por la institución con fecha de este año o con un certificado de estudios legalizado con sello o código QR.

Nota: NO recibos de pago, ni identificaciones escolares o documentos expedidos en otro país, ni cédulas profesionales.

3. Curp (formato actualizado 2026).

4. Comprobante de domicilio actual (No mayor a 3 meses):

Recibo de pago de agua, luz, teléfono o predial, en el que coincida al menos un apellido del interesado. Carta de Comité de Colonos, Contrato de Arrendamiento o Carta de Residencia.

5. Identificación oficial

INE, Pasaporte o licencia de conducir. En caso de ser menor de edad y ser clase 2008 puede presentar credencial de la escuela, pagobus o credencial del IMSS, así como carta de residencia.

6. (Cuatro) 4 Fotografías:

Tamaño de fotos: tipo cartilla (34 x 45 mm), blanco y negro, fondo blanco y sin retoque, papel mate con autoadherible, **de estudio fotográfico NO FARMACIAS.**

Cabello: **corte tipo militar** (NO CORTES MODERNOS).

Con camisa o playera blanca, frente y orejas descubiertas,

SIN: bigote, barba, patillas, aretes, perforaciones, cejas depiladas, tatuajes ni adornos en el cuello.

NACIDOS EN OTRAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS

Los que hayan nacido en otros municipios, entre los años **1987 a 2007**, deberán presentar una CARTA DE NO REGISTRO misma que deberán solicitar en la Junta Militar de Reclutamiento en donde nacieron.

NACIONALIZADOS O DOBLE NACIONALIDAD

Se requiere Acta de Naturalización o Acta de Nacimiento Apostillada traducida al español, en original y dos copias de cada uno de los documentos.

EL TRÁMITE DE CARTILLA MILITAR POR PRIMERA VEZ PODRÁN REALIZARLO LOS CIUDADANOS EN UNA EDAD DE 18 A 39 AÑOS



FAVOR DE TRAER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA EN ORIGINAL Y COPIA

TRÁMITE GRATUITO

SE ATIENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESADOS

SI USTED YA FUE REGISTRADO ANTERIORMENTE

NO PUEDE VOLVER A REGISTRARSE